



TIMMIS

Programa TIMMIS

Programa para el desarrollo de equipos de trabajo orientados a la generación de modelos de negocio y desarrollo competencial.

BASES.

BASE 1ª. Objeto

El programa TIMMIS tiene entre sus objetivos fomentar el desarrollo económico mediante el estímulo de la aplicación del conocimiento y el fomento de la colaboración entre agentes generadores de dicho conocimiento y especialistas en desarrollo del talento y la generación de modelos de negocio. Con tal fin se diseñan convocatorias de apoyo e incentivo para el desarrollo de equipos de trabajo orientados hacia el desarrollo de modelos de negocio, con los cuales se pretende conseguir un conjunto de empresas que pueda ofrecerse para resolver las necesidades del mercado. Para ello, el programa TIMMIS propone generar y desarrollar ideas en la fase de preincubación empresarial sobre las que la población pueda cimentar su desarrollo profesional.

Como valor añadido, se persigue desarrollar un conjunto de competencias transversal muy importantes en el desarrollo profesional.

Principalmente se trabajará sobre el trabajo en equipo, la competencia emocional, las habilidades comunicativas y la gestión y adaptación al cambio.

A través de los resultados que puedan surgir de los equipos de trabajo formados en la presente convocatoria, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Generación de ideas innovadoras
- Conocimiento y gestión de herramientas digitales

- Desarrollar modelos de negocio en fase de preincubación empresarial con visión internacional.
- Mejorar las competencias profesionales.
- Fomentar el desarrollo económico.
- Fortalecer la inclusión y el trabajo en grupos multidisciplinares y multiculturales

Los equipos se encuentran apadrinados por organismos públicos o privados. Estos han encontrado en la creación de un equipo TIMMIS una vía para el desarrollo de su RSC y una herramienta para poder volcar su experiencia, conocimientos e infraestructuras en los profesionales del futuro. La transferencia de conocimiento desde el organismo al equipo TIMMIS será llevada a cabo por un mentor interno, una persona vinculada profesionalmente al padrino del equipo.

BASE 2ª. Requisitos de participación

Podrán participar en esta convocatoria:

- Estudiantes de últimos cursos de las titulaciones oficiales de universidad y FP.
- Personas en desempleo.
- Alumnos del programa Erasmus de otras universidades.
- Profesionales

La presentación de candidaturas podrá ser individual o grupal.

Los candidatos tendrán la oportunidad de acceder al proyecto a través de dos vías:

- Proponer una nueva idea empresarial. En este caso, el comité de selección e retos evaluará la propuesta, si es aprobada se formará un equipo TIMMIS que colabore con el candidato en el desarrollo de la idea.
- Incorporarse al proyecto para integrarse en el desarrollo de un equipo ya propuesto.

Para formar parte de un equipo TIMMIS serán requisitos indispensables:

- Participar en las sesiones de desarrollo de competencias impartidas, cuyo cronograma puede consultarse en el Anexo I.
- Agendar las reuniones con los mentores internos y externos.
- Aportar la documentación y conocimientos al equipo para el correcto desarrollo de la idea. Reflejar estas aportaciones en la plataforma del proyecto.

Base 3ª. Solicitudes

Los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

- Curriculum vitae actualizado (incluir teléfono, dirección postal y correo electrónico de contacto).

Base 4ª. Plazos y presentación de solicitudes

El periodo de recepción de solicitudes está permanentemente abierto.

Las candidaturas se presentarán a través de una de las siguientes vías:

- De forma electrónica
- Enviando los documentos requeridos a la dirección de correo electrónico info@timmis.es, con el asunto "Preinscripción participante TIMMIS".

La recepción de las solicitudes será confirmada por mail.

Base 5ª. Selección de candidaturas

La Comisión de Selección y Admisión, constituida por el equipo de trabajo seleccionado para cada candidatura del programa TIMMIS, analizará las solicitudes y propuestas presentadas en base a los siguientes criterios:

CRITERIO
Titulación y su vinculación con la temática del equipo
Ajuste competencial del perfil
Idiomas
Nivel de compromiso
Disponibilidad
Posibilidad de materializar el proyecto (en caso de que el candidato presente la propuesta de una nueva idea empresarial)

Excepcionalmente, en caso de que el equipo pueda verse enriquecido, se permitirá la incorporación de nuevos participantes en los equipos durante el desarrollo de la convocatoria.



Base 6ª. Finalización y presentación de proyectos

Atendiendo a la misión de generación de modelos de negocio con visión internacional, se preparará a los equipos para la presentación de los proyectos a rondas de financiación para poder transformar la idea de preincubación empresarial. Se informará a los equipos de los distintos programas y concursos de ideas empresariales a los que acudir con el fin de conseguir fondos para el desarrollo futuro del proyecto ideado.

Base 7ª. Documentación Final

Los equipos deberán presentar los siguientes entregables:

1. Memoria del proyecto de su equipo según la guía TIMMIS de la convocatoria.
2. Cuestionario de evaluación del proyecto.

Base 8ª. Aceptación

La participación en una convocatoria TIMMIS implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Los promotores de las convocatorias TIMMIS se reservan el derecho a introducir modificaciones en las bases para mejorar el desarrollo de la convocatoria

ANEXO I

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TIMMIS

1ª FASE

Sesión intensiva de generación de ideas con una duración de dos días.

2ª FASE

Seis sesiones de desarrollo del modelo de negocio una por semana con una duración de cuatro horas por sesión.

